

Tercera parte

Vida Académica



Revista de la Academia
Colombiana de Jurisprudencia
Julio-diciembre 2022

**HOMENAJE A LAS ACADÉMICAS
DRA. EMILSSEN GONZÁLEZ DE CANCINO,
DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA Y
DRA. LAURA VICTORIA GARCÍA MATAMOROS,
DECANA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

PALABRAS DE LA DRA.
LAURA VICTORIA GARCÍA MATAMOROS
DECANA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO



Laura Victoria García Matamoros*
Académica correspondiente

Señores miembros de la mesa directiva, presidente, vicepresidentes; señora tesorera; señor secretario; querida colega y maestra Emilssen González de Cancino; queridos colegas académicos, familiares y amigos.

Agradezco profundamente el homenaje que generosamente nos hace la Academia en este día, y me siento muy honrada de compartirlo con la gran jurista, profesora y hoy colega, la Dra. Emilssen. Es para mi motivo de emoción y orgullo recibir en este homenaje unas flores de manos de la Dra. Lucy Cruz de

* Abogada de Universidad del Rosario, con estudios de posgrado en Derecho Internacional Privado de la Université Paris II Pantheon Assas; doctora en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Ha sido becaria de organizaciones como Unitar, Unctad y MSD-Usaid, e investigadora invitada de la Universidad de Córdoba (España) y en la Université Paris I Pantheon Sorbonne. Actualmente, es decana de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.
Contacto: laura.garcia@urosario.edu.co

Quiñonez, quien fuera la decana en mi época y de quien tengo la fortuna de tener firmado mi diploma de abogada, también estar rodeada que quienes han sido mis maestros y maestras, y a quienes admiro muy sinceramente. Obviamente, esta emoción va acompañada de una gran responsabilidad, responsabilidad con la historia, porque estar al frente de una Facultad con 368 años de existencia y estar hoy ante una Academia de más de 130 años de vida, sin duda, exige ser consciente del enorme compromiso y del deber de realizar un trabajo denodado e intenso por el bien de la educación jurídica de nuestros jóvenes.

Estoy segura, Dra. Emilsen que usted y yo compartimos dudas y perplejidades sobre qué hacer para enfrentar la realidad que viven hoy nuestras Facultades de Derecho, porque, cuando hablamos de la formación jurídica, la realidad es muy retadora, en la medida en que nuestros programas de 5 años de duración destinados a formar juristas integrales, con competencias en el ser, en el saber y en el hacer, éticos y comprometidos con la sociedad, se enfrentan a una juventud, determinada por un mundo conectado por las redes, globalizado, mediático, flexible, rápido, diverso y multifacético. Sin duda, ante este contexto, el escenario de la Academia Colombiana de Jurisprudencias es un escenario de privilegio para pensar y contribuir con una formación de calidad, porque acá hacemos presencia profesores, magistrados, socios de las más importantes firmas de abogados, ministros, litigantes, directores de entes de control, decanos, en fin, los mejores y los más comprometidos en un buen ejercicio del Derecho y en la recuperación de la fe en la justicia. Por eso hoy quiero invitarlos que entre todos contribuyamos a la formación ética y de excelencia de nuestros futuros abogados, para que en el avenir cercano estas bancas estén ocupadas por juristas tan ilustres como las que hoy las ocupan, y para que la Academia continúe cumpliendo su magnífico papel en el desarrollo del Derecho y en la construcción de un mejor país.

Gracias.